

PROGRAMA VIGENTE  
PRIMER SEMESTRE 2010

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE **DERECHO ADMINISTRATIVO I**  
CÓDIGO: 050124

**I. DESCRIPCION:**

El curso de la definición del Derecho Administrativo, características y relaciones con otras ramas del derecho. Estudia las fuentes del derecho administrativo, la administración pública, la teoría, organización, los órganos de la administración pública.

**II. OBJETIVOS:**

1. Que el estudiante conozca los conceptos jurídicos fundamentales del Derecho Administrativo, y que conozca las funciones de la administración pública, en todos sus ámbitos.
2. Que el estudiante conozca las distintas formas de organización administrativa, su estructura, funciones así como la existencia del órgano administrativo para realizar la función administrativa.
3. Que el estudiante conozca a profundidad qué es la Administración pública.
4. Que el estudiante conozca la importancia de la función y organización de todas las estructuras del ejecutivo en el ordenamiento Jurídico Guatemalteco.
5. Que el estudiante conozca cuál es el ordenamiento jurídico que regula la administración pública en Guatemala.

**III. CONTENIDO:**

**1. Administración Como Concepto General:**

- a) Etimología de la palabra Administración.
- b) Administración Pública.
- c) Función administrativa y pasos de la Administración Pública.
- d) Elementos de los órganos administrativos.
- e) Clases de administración.
- f) Actividad de Gobierno.
- g) Principios fundamentales.

**2. Derecho Administrativo:**

- a) Objeto de estudio del Derecho Administrativo.
- b) Sistemas de Derecho Administrativo.
- c) Características del Derecho Administrativo.
- d) Definición.
- e) Relaciones del Derecho Administrativo con otras ramas de las Ciencias Jurídicas.
- f) Relaciones del Derecho Administrativo con otras ciencias.

**3. Fuentes del Derecho Administrativo:**

- a) Fuentes Supranacionales.
- b) Fuentes nacionales.
- c) Normas constitucionales del Derecho Administrativo.
- d) Normas ordinarias de Derecho Administrativo.
- e) Los reglamentos jurídicos y administrativos.
- f) Principios generales del derecho.
- g) Precedentes administrativos.
- h) Jurisprudencia administrativa.

**4. La Personalidad del Estado:**

- a) La personalidad jurídica del Estado.
- b) La personalidad política del Estado.
- c) Teorías.
- d) Actuación del Estado.

**5. La Competencia y la Jerarquía:**

- a) La competencia administrativa.
- b) La Jerarquía administrativa.

**6. Sistemas de Organización de la Administración Pública:**

- a) La centralización o concentración administrativa.
- b) La descentralización administrativa.
- c) La descentralización administrativa.
- d) Autonomía y autarquía administrativa.

**7. Las Relación Funcional Servicio Civil.****8. Los Actos Administrativos:**

- a) Características.
- b) Elementos.
- c) Vicios.
- d) Clasificación.
- e) Definición.
- f) Los hechos administrativos.
- g) Actos reglados y discrecionales.
- h) La ejecución del acto administrativo.
- i) El económico coactivo en Guatemala.
- j) La Inacción administrativa.

**9. El Control de la Actividad Administrativa:**

- a) El Control parlamentario.
- b) El control administrativo.
- c) El control en justicia retenida y justicia delegada.
- d) Características de los medios de impugnación.
- e) Elementos.
- f) El control judicial.

**10. Los Servicios Públicos:**

- a) Características.
- b) Clases.
- c) Definición.
- d) Prestación de los servicios públicos.
- e) Nacionalización, privatización, las empresas estatales.

**11. Los Contratos Administrativos:**

- a) Doctrina de los contratos de la administración.
- b) Características, elementos, principios y clases.
- c) Definición.
- d) Teoría de la imprevisión.
- e) Procedimiento para la contratación administración.
- f) Extinción de los contratos administrativos.
- g) La jurisdicción contencioso administrativa.
- h) Convenios administrativos

**Texto Guía Obligatorio:**

**"Derecho Administrativo I"**. Lic. Hugo Haroldo. Calderón Morales.

**IV. BIBLIOGRAFIA:**

1. **"Introducción al Estudio del Derecho Administrativo"**. Lic. Erick Meza Duarte.